

Ciudad de México, a 19 de noviembre del 2021

MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V. (“Médica Sur” o la “Emisora”) informa al público inversionista que, de conformidad con el artículo 56, fracción III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, el día de hoy, la Emisora continuará adquiriendo acciones representativas de su capital social en el mercado abierto, con recursos provenientes de su Fondo de Recompra y hasta por un total de 1,700,000 acciones, ordinarias, nominativas, Serie B, representativas del 1.37% de su capital social a un precio de hasta \$37.00 pesos por acción.

Este comunicado no constituye una oferta pública respecto de acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Médica Sur es una empresa que ofrece medicina de la más alta calidad enfocada en sus pacientes, para ello cuenta con el mejor equipo médico y de colaboradores que la han llevado a ser reconocida como el “Mejor Hospital de México” y como “Empresa Excepcional”.

Acerca de Médica Sur

Médica Sur, S.A.B. de C.V. (BMV: MEDICA) es un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Provee estos servicios a través de hospitales y laboratorios. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

Declaraciones a Futuro

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.



CONTACTO

Relación con Inversionistas: **Arely Gutiérrez**

Tel: 52(55) 5424 7200 Ext. 3425 agutierrezg@medicasur.org.mx